

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3556

Murcia 30 Octubre de 1897

Tres ediciones diarias

INTERESANTE

A las familias que acostumbra á poner cera en las iglesias y cementerio, en el DIA DE DIFUNTOS, se hace saber, que en la CERERIA DE SANTA CATALINA hay disponibles hachetas y blandones de CERA DE ABEJAS, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos, comprándolas después de usadas á 1'88 pesetas libra. Los blandones y hachetas se facilitan también SIN RENUEVO, abonando en concepto de alquiler pesetas 0'40 y 0'20 respectivamente, y la cera consumida al precio corriente.

HONRAR Á LOS DIFUNTOS

es la mision mas noble que el hombre puede imponerse.

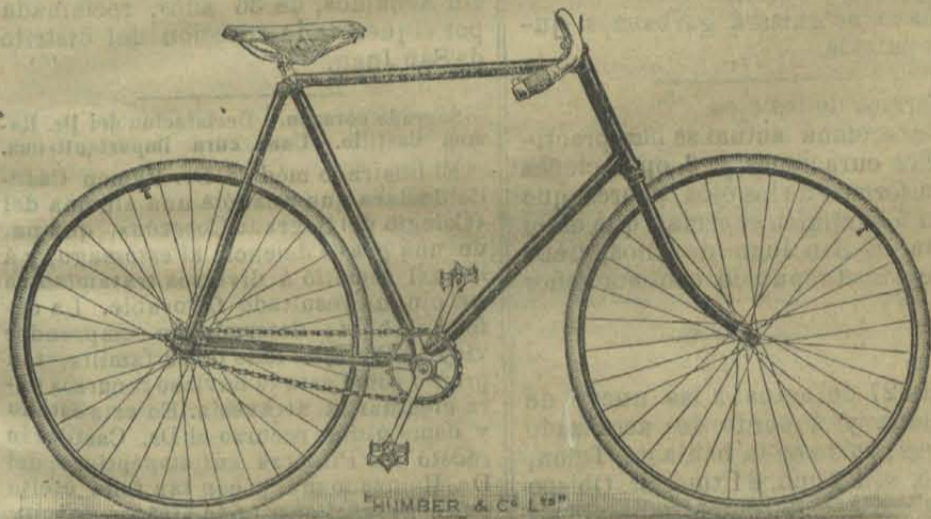
El mejor medio es dedicarles UNA LÁPIDA que perpetúe y enaltezca su memoria; y aquella se obtiene artísticamente terminada y con la mayor economía, comprándola en el conocido establecimiento de marmolería dirigido por el acreditado industrial

AMALIO TORTOSA—Calle de Azucaque

bajos de la Administración de Hacienda—Murcia

Antes de encargar trabajo alguno deben pedirse á esta casa dibujos y precios, que se facilitan gratis.

BICICLETAS



LAS MEJORES BICICLETAS DEL MUNDO

por su ligereza, solidez y excelente construcción, son las marcas

RUDGE, HUBBER, SWIFT, DECANVILLE, JACK, EMPIRE, VELOZ y COLUMBIA

Como final de temporada se realizan todas estas bicicletas con 25 por 100 de rebaja. Bicycletas neumáticas último modelo de 1897 con todos sus adelantos y perfeccionamientos conocidos por 290 PESETAS.

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

FERRETERIA DE ANT.º LEON-SOCIEDAD, 9

Se facilitan precios y dibujos.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, pesados, limpia-barros de sogas y de cepillo, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

SASTRERIA DE DIONISIO TORRES

PLAZA DE CAMACHOS

al lado del comercio de don Tomás Ferrán

En este acreditado taller de sastrería, se confeccionan prendas á los siguientes precios:

HECHURAS: de un traje de lana, 40, 44, 50 y 54 reales; de una capa, 34, 40 y 50; de un traje de tela, 30 y 34.—CORTES: de un traje de lana, 6; de uno de tela, 5; y de una capa, 7 reales.

Advertiendo, que la prenda que salga de esta casa, se garantiza, y á aquel parroquiano que no le fuese posible asistir á la prueba, se le confeccionará aquella sin probársela.

No equivocarse, Plaza de Camachos 28 y 29, al lado del comercio de D. Tomás Ferrán. **DIONISIO TORRES**

8-5

EL SASTRE CORTADOR

Para vestir bien y barato, calle de la Reina, frente al Pasaje de Zabálburu. En este acreditado taller, se siguen confeccionando los trajes á los precios siguientes:

Confección traje lana completo, á 9, 10 y 12 y 1½ pesetas uno; fd. tela, á 6 y 7.—Capa, 8 y 10.

Prontitud, elegancia y economía. 6-1

CALLE DE LA REINA

FRENTE AL PASAJE DE ZABÁLBURU

Edición de la noche-30 Octubre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

La voz del pueblo

Copiamos de nuestro querido colega madrileño «El Liberal», recibido hoy:

«EL JURADO EN MURCIA»

«Días atrás nos hicimos eco en estas mismas columnas, del clamor de la opinion contra los escandalosos abusos de los jurados de Murcia.

No ha sido perdida nuestra queja. En cuanto el digno Sr. Ministro de Gracia y Justicia tuvo conocimiento por «El Liberal» de los hechos ocurridos en los juicios por jurados de Murcia, ha dado enérgicas instrucciones al fiscal del Supremo para que, averiguada la certeza de los mismos, proceda con todo rigor.

Mucho nos felicitamos del acuerdo del ministro, porque nadie está mas interesado que un gabinete liberal en que prospere la institucion democrática y popular del Jurado y se vea limpio de los vicios que le afean en el ejercicio de sus funciones, en la administración de justicia en Murcia.

La intervencion del fiscal del Supremo no puede menos de resultar benéfica á estos fines de la equidad y de la justicia.»

Como esperábamos, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha procedido con rectitud; de hace mucho tiempo le conocemos como hombre de honradas intenciones.

El Sr. Ministro, lejos de proceder contra nosotros, ha dispuesto que el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo investigue los hechos, para imponer el correctivo que proceda.

Este procedimiento, era el natural, pero es lento; el Ministro de Gracia y Justicia, no puede fuera de los trámites legales, adoptar determinaciones gravísimas. Murcia tiene que contener sus impacencias y creemos que las contendrá.

Pero queda un punto que resolver. ¿Vá á seguir ocurriendo lo mismo en los juicios por jurados, de aquí en adelante? ¿Será prudente, después del estado actual de la opinión, que se reproduzcan los mismos hechos?

Creemos que no; y esto ya significa algun fruto en la campaña mantenida á favor de la administración de justicia.

Por que de lo pasado, poco podrá repararse. La sociedad no tiene instintos vengativos contra personas determinadas; lo que desea es que no triunfe la impunidad y no se reproduzcan espectáculos vergonzosos.

Hay males muy hondos en la administración de justicia, á los que todos cooperamos, siquiera sea con nuestra indiferencia.

La obra de regeneracion es difícil, dentro de nuestra organizacion social. Los odios africanos que aquí estallan entre las personas, son temibles; hay que levantar muy alto el corazon para que no hieran y envenenen.

Nosotros, que tenemos la dicha de no aborrecer á nadie y de olvidar las ofensas, vamos notando muchas enemistades en esta campaña, en la que hemos procurado cumplir con un deber enojoso sin ofender á nadie.

Desde que abrimos en este periódico la suscripción en favor de la pobre viuda de Miguel Illan Pardo, venimos rechazando algunos donativos, que se nos entregaban á condición de publicar con ellos frases mortificantes para determinadas personalidades.

Otros donativos con rótulo los hemos modificado para evitar algunas molestias, y en varios hemos sido tolerantes, creyendo que algun desahogo debía permitirse, en estos momentos de una justa indignación.

Todo ello nos ha producido disgustos: los donativos suprimidos, por ser

ultrajes anónimos á diez céntimos, los modificados para evitar mortificaciones que no nos proponemos ni debemos causar á nadie, y los publicados, por tolerancia excusable en los momentos de un justificado calor.

No hay para estos disgustos mas que una satisfaccion: la de haber producido un bien, ó al menos haberlo intentado.

Y Dios que nos juzgue á todos.

Aun con esas miserias propias de la vida, hemos observado cierta grandeza consoladora en la explosion del sentimiento popular; hemos visto en nuestro pueblo un gran sentimiento de amor á la justicia, que es bastante en los desventurados tiempos que corremos.

El pueblo, á pesar de sus desilusiones, responde siempre á los llamamientos de las buenas causas; el pueblo siempre es generoso.

No lo son tanto los directores del régimen social, oprimidos por mil causas, que no es ahora pertinente discutir. Vemos muchos hombres, que pudieran ser felices y que la envidia y la ambición los hacen desgraciados, porque atravesamos una época de grandes desdichas: hay quien aspira á que cuando llueve crealagente quees debido á su influencia; hay quien por figurar en la sociedad como personaje, comete los actos más vituperables, olvidando que Dios concede dulce consuelo á los humildes, que gustosos viven en una modestia sencilla y tranquila.

En esta campaña que nos ocupa y que para nosotros ha sido tan enojosa, hemos observado verdaderos fenómenos dignos de estudio. Ha habido quien de buena fé, ha querido convencer á nuestro Director, que era un buen negocio para él, dejarse meter en la Cárcel, escribir artículos denunciadores, aprovechar la ocasion para recibir vivas y ovaciones del pueblo entusiasmado; aspirar, en fin, á ser un héroe de novela, un mártir de la ley, un prohombre del porvenir. Muchas gracias.

Y es que está tan desarrollado en las gentes el deseo de figurar, y sobresaír y aparentar, que ya resulta una ganga ingresar en la cárcel, y mucho mejor en los calabozos y superiorísimo presentarse al pueblo cargado de grillos y esposas, para conmovier á las mujeres de suyo románticas y aún á los ciudadanos de sano corazon.

No hemos aceptado el negocio, ni gustamos de las ovaciones ni seguimos la carrera de personaje.

Con honrada sinceridad declaramos que en esta campaña, aparte de la satisfacción del deber cumplido, quedan en nuestro corazon muchas amarguras.

Forzosamente hemos causado molestias, á personas que no nos proponiamos molestar; hemos reflejado juicios y opiniones que habrán herido á quien no lo merezca, y esto realmente nos apena, sin que signifique retractación de afirmaciones que mantenemos por un sentimiento de decoro.

Hemos escrito, influidos por el sentimiento popular é identificándonos con él, sin intento de mortificar personalmente á nadie; lo digimos al principio y lo diremos siempre; nuestro objeto ha sido el de una humilde cooperacion á los deseos de la opinion, en la forma dura y resuelta que esta lo exigía.

Así lo comprenderán los hombres imparciales que nos hayan leído y de quienes esperamos nos juzguen con rectitud.

De nuestros adversarios... Es que, sin pretenderlo, hemos llegado al lujo de tener adversarios, como los tienen las personas importantes y los periódicos influyentes.

Ese lujo, digno solamente de los hombres de valía, nos lo han concedido sin pretenderlo y á pesar de rechazarlo. A otros les envanecería tener adversarios y á nosotros nos entristece de veras, por que sumamos mas que todos los triunfos sociales, la paz dulce y humilde de nuestro hogar, la modesta vida del oscuro obrero de la inteligencia, que vive satisfecho con su suerte, sin envidiar á los potentados y

á los que gozan de los esplendores de la fortuna.

Y basta con lo dicho, para que el público nos comprenda y nos dispense este desahogo, que brota espontáneo de nuestra sinceridad.

El Fiscal del Supremo.

Vá á conocer de lo ocurrido en la Audiencia de Murcia; así se lo ha ordenado el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Veremos su criterio en tan grave materia, los procedimientos que adopta, los medios de investigación de que se vale y la forma de corregir los abusos que aquí han causado tanto escándalo.

Es un asunto difícil para resolverlo á gusto de todos: habrá protestas y aun suposiciones de componendas.

Sin embargo, hasta que se sepa lo que hace el Sr. Fiscal del Supremo no se puede ni se debe juzgar. Toda exageracion puede perjudicar la buena causa que defendemos.

Aspiremos por lo pronto á que no se repita lo que no debe repetirse, porque si ciertos hechos se reproducen, después de la iniciativa de tan elevado funcionario, el efecto seria terrible en la opinion pública.

Prosigamos la campaña con serenidad y templanza, por que ese es un signo evidente de firmeza.

Las actitudes realmente severas, son aquellas en que predomina la sensatez y el buen juicio.

Nosotros no podemos ni debemos apasionarnos como los demás, ni ceder en nuestro único propósito.

Ni debilidad ni jactancia: adelante mientras nos ayude la opinion pública.

Más donativos

Sabemos que en varios puntos de la provincia, se han abierto suscripciones para socorrer á la viuda de Miguel Illan Pardo.

Así nos lo escriben, adhiriéndose á los deseos de Murcia y cooperando á una verdadera obra de caridad.

Suspension de Jurados.

No es cierto que aun haya pensado el gobierno, en hacer uso de las facultades que la ley le concede, para suspender temporalmente, el juicio por Jurados en esta provincia.

Lo que si parece cierto es que muchos Jurados de este cuatrimestre, están dispuestos á solicitarlo.

Declaramos que en este asunto, nadie está en contra ni á favor del Jurado; lo que se quiere es que, con Jurado ó sin él, se haga justicia.

Más declaraciones

Hoy han declarado ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, los redactores de este periódico, con motivo del procedimiento criminal que se sigue contra nosotros.

Seguimos respetando el secreto del sumario.

Rumores

Hoy ha circulado por esta el rumor de que si no podia venir á Murcia el Sr. Fiscal del Supremo, delegaba sus funciones en uno de los abogados fiscales de tan alto tribunal.

Se añade, que si el hecho se confirma, Murcia dispensaría un cariñoso recibimiento á tan alto funcionario.

Los anónimos.

Se reciben alguna vez en las redacciones de los periódicos; en estos últimos dias hemos recibido nosotros muchos, que por regla general no leemos, por no dar gusto á la gente de buen humor que se dedica á estos entretenimientos.

Cada anónimo nos cuesta cinco céntimos que tenemos que pagar al cartero, lo cual significa un tributo que nos impone la ociosidad ajena.

De lo demás no hacemos caso, pues si bien algunos nos hacen reír porque tienen gracia, otros resultan terriblemente cómicos.

Esta mañana nos han enviado uno con dos cruces y tres calaveras bien dibujadas y después nos anuncian una terrible campaña contra nosotros, dándonos una importancia que no tenemos. Veremos si salen las calaveras.

Y con estas y otras cosas, se va pasando la vida.

